I.E. INEM FELIPE PEREZ

Nit. 891401480-6

Numero: 0000000050

COMPROBANTE
DE CAUSACIÓN

FECHA		
D: 24	M: 12	A: 2025

VALOR COMPROBANTE
$ 10,428,312.00

SON: Diez Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Trescientos Doce Pesos

BENEFICIARIO:	**CEDULA O NIT:**
MADERA FINA PAREIRA SAS	900130788

CONCEPTO:
MANTENIMIENTO, REEMPLAZO DE PIEZAS, PULIDA E HIDROLACADO DE PISO EN MADERA MACIZA FORMATO PARQUET GIMNASIO

RETENCIONES Y DEDUCCIONES		**$ 652,865.00**
Servicios Generales	4.00	350,531
Impuesto a las ventas	15.00	249,754
Retención de impuesto	1.00	52,580

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
5501050061	Prevención de riesgos y seguridad escolar	10,428,312.00	0.00
240101	Bienes y servicios		9,775,447.00
2436050001	Servicios Generales Declarantes 4%		350,531.00
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		249,754.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por		52,580.00
TOTALES		**$ 10,428,312.00**	**$ 10,428,312.00**

FANY TORO BEDOYA **RECTOR(A)** **42051771**	**CHRISTIAN DAVID GIRALDO PINEDA** **TESORERO** **1088273987**	Revisado por

I.E. INEM FELIPE PEREZ

Nit. 891401480-6

COMPROBANTE DE EGRESO

Número	Fecha		
	Dia	Mes	Año
06001	24	12	2025

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
0000000029	0000000030	0000000050	$ 10,428,312.00

Son: Diez Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Trescientos Doce Pesos

Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
MADERA FINA PAREIRA SAS	900130788	BANCOLOMBIA 11500001755

Concepto:
MANTENIMIENTO, REEMPLAZO DE PIEZAS, PULIDA E HIDROLACADO DE PISO EN MADERA MACIZA FORMATO PARQUET GIMNASIO

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	$ 652,865.00

IMPUTACION PRESUPUESTAL / IMPUTACION CONTABLE

ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
2.1.2.02.02.009.13	Proyectos	10,428,312				
			240101	Bienes y servicios	9,775,447	
			11100501	CUENTA COLPATRIA - SGP		9,775,447
TOTALES		$ 10,428,312			$ 9,775,447	$ 9,775,447

Banco		No. Cuenta	No. Transacción	Valor
001	CUENTA COLPATRIA - SGP	0057810004444	TRANS55	$ 9,775,447.00

FANY TORO BEDOYA RECTOR(A) 42051771	CHRISTIAN DAVID GIRALDO PINEDA TESORERO 1088273987	Recibi Conforme MADERA FINA PAREIRA SAS 900130788

MADERA | FINA
WOOD DESIGN

MADERA FINA PEREIRA SAS
NIT 900130788-7
CR 14 12 53, Pereira, Risaralda,
Tel: +573174299287
contabilidad.maderafinapisos@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. MFE227
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	INSTITUCION EDUCATIVA INEM FELIPE PEREZ		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	SEDE COLEGIO INEM FELIPE PEREZ JARDIN I ETAPA, Colombia, Pereira, Risaralda		17/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3206799541	**NIT** 891401480-6	17/12/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	MANTENIMIENTO (MANTENIMIENTO, PULIDA E HIDROLACADO DE PISO EN MADERA MACIZA PARQUET)	Servicio	$68.000	117		$7.956.000
2	ACONDICIONAMIENTO DEL AREA (ARREGLO Y SUMINISTRO DE PIEZAS EN MADERA MACIZA ALGARROBO)	Servicio	$807.287	1		$807.287

Moneda: COP
Generado: 2025-12-17 10:03:39-05:00
Validación DIAN: 2025-12-17 10:04:39-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia débito

CUFE: 2b437747901e68ededcb9b8e8acb76ff159453447c2fa49d67377e39148f2f6d7dede96f68f8cd38d1cb915d88a7b9bc

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$8.763.287
IVA (19.00%)	$1.665.025
Total	$10.428.312

Total de lineas: 2

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764093149920 de 2025-05-14 Modalidad Factura Electrónica Desde N° MFE217 hasta MFE500 con vigencia hasta 2026-05-14

Representación gráfica de factura de venta electrónica

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No. De Radicado	Fecha de Radicado

I. Datos del tramite

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4.Contribución Solidaria
A. Afiliación [X]	A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	Si [ ]
B. Reporte de Novedad [ ]	- Beneficiario o Afiliado Adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	No [ ]
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		

5. Tipo de Afiliado	6. Tipo de Cotizante	7. Código
A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ]	A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y Nombres: ZAPATA | BARRIOS | OSCAR | DE JESUS

9. Tipo de Documento de Identidad	10. N° de Documento de Identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad	14. Lugar de nacimiento				15. Fecha de nacimiento
					País	Departamento	Municipio		
CC	16754698	Femenino [ ] Masculino [X]	F [ ] M [X] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cuál [ ]	COLOMBIANO	COLOMBIA	VALLE	CALI		15/03/1968

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	19. Tiene encuesta SISBEN	20. Clasificación SISBEN	21. Grupo de Población Especial
		SI [ ] No [ ] Categoría de la discapacidad:	SI [ ] No [ ]	Nivel: Grupo:	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensión	24. Ingreso Base de Cotización-IBC	25. Tarifa contribución solidaria
COLPATRIA	PROTECCION	1.423.500	

26. Residencia: CRA 2B # 19-60 | Teléfono Fijo | 3136973771 | Correo Electrónico

TRISARALDA DOSQUEBRADAS CAMPESTRE B | Zona: Cabecera municipal [X] Rural disperso [ ] Centro Poblado [ ] Resto rural [ ]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o Compañero(a) Permanente Cotizante

27. Apellidos y Nombres: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

28. Tipo de Documento de Identidad	29. N° de Documento de Identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad	33. Lugar de nacimiento				34. Fecha de nacimiento
					País	Departamento	Municipio		
		Femenino [ ] Masculino [ ]	F [ ] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cuál [ ]						

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y Nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo Documento	37. N° documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico		40. Sexo identificación						41. Lugar de nacimiento			42. Fecha de Nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	Otro	Cuál	País	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos Complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45.Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN		48. Clasificación SISBEN		49. Discapacidad			50.Incapacidad permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoría de discapacidad	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de Residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona				Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera Municipal	Centro poblado	Rural disperso	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad /Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o Razón Social	56. Tipo de Documento de Identidad	57. Número de Identificación	58. Tipo de Aportante o Pagador de pensiones (A registrar por la EPS)
SERVICOLOMBIA	NIT	900780386	

59. Ubicación: CRA 11 13-10 | 3217799 | SERVICOLOMBIA CABLING @ HOTMAIL.COM | VALLE | CARTAGO

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de Identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de Identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☐ 6. Reporte de pago a través de un tercero Código ☐
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de relación laboral o perdida de condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Inscripción EPS retorno al país
- ☐ 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 14. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐
- ☐ 15. Traslado: A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐
- ☐ 16. Reporte de Fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia
- ☐ 17. Reporte del tramite de protección al cesante.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de pre-pensionado.
- ☐ 19. Reporte de la calidad de pensionado.
- ☐ 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- ☐ 21. Retiro de Contribución Solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos Básicos de Identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de Identidad	Número de documento de Identidad	62. Sexo biológico Femenino ☐ Masculino ☐	63. Sexo Identificación F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cuál	64. Fecha de Nacimiento

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado Código:	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- ☐ 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- ☐ 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- ☐ 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- ☐ 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- ☐ 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- ☐ 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- ☐ 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de identidad:	Número del documento de identidad:

IX. FIRMAS

OSCAR LE Jess Zapata	SERVICOLOMBIA Pl Hecha el:
80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

- ☐ 82. Anexo copia del documento de identidad: cantidad de documento de indentidad anexos — CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ PT ☐
- ☐ 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- ☐ 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- ☐ 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
- ☐ 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total Anexos ☐

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL y/o INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del Departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de Identidad	Numero de Documento de Identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

ARL | sura

Medellín, 05 de December de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CA GRUPO EMPRESARIAL SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000003 CENTRO DE TRABAJO 3 VALLE DEL CAUCA		Clase: 3		Porcentaje Cotización:	2.436 %
C16647602	BARRIOS BARRIOS SEGUNDO EUGENIO	06/12/2025		93I4e472	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/12/2025 09:50:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.27.251.20, 192.230.104.12, 172.16.42.57

Alcaldía de Pereira
Secretaria de Educación Municipal
Institución Educativa
INEM Felipe Pérez
Nit. : 891401480-6 DANE: 166001002339

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

PEREIRA

Vigencia 2025

Que ***GERMAN AUGUSTO FRANCO-MADERA FINA PEREIRA SAS***, identificado con **c/c** 10.002.276 de Pereira, cumplió satisfactoriamente con ítems del objeto del Contrato No. CPS-28 DE 2025 ***"MANTENIMIENTO, REEMPLAZO DE PIEZAS, PULIDA E HIDROLACADO DE PISO EN MADERA MACIZA FORMATO PARQUET GIMNASIO"***

Lo anterior pues se recibió y verifico por parte de la institución el cumplimiento del contrato.

Por un valor DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE **($ 10.428.312).**

Se expide para efectos del pago.

Dado en Pereira a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

mantenimiento piso Gimnasio.

Atentamente,

CESAR JULIO GALEGO BETANCUR
Supervisor

I.E. INEM FELIPE PEREZ

Nit. 891401480-6

Numero: 0000000050

COMPROBANTE
DE CAUSACIÓN

FECHA		
D: 17	M: 12	A: 2025

VALOR COMPROBANTE	
$	10,428,312.00

SON: Diez Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Trescientos Doce Pesos

BENEFICIARIO:	CEDULA O NIT:
MADERA FINA PAREIRA SAS	900130788

CONCEPTO:
MANTENIMIENTO, REEMPLAZO DE PIEZAS, PULIDA E HIDROLACADO DE PISO EN MADERA MACIZA FORMATO PARQUET GIMNASIO

RETENCIONES Y DEDUCCIONES			$ 652,865.00
Servicios Generales	4.00	350,531	
Impuesto a las ventas	15.00	249,754	
Retención de impuesto	1.00	52,580	

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
55010506		10,428,312.00	0.00
240101	Bienes y servicios		9,775,447.00
2436050001	Servicios Generales Declarantes 4%		350,531.00
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		249,754.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por		52,580.00
TOTALES		**$ 10,428,312.00**	**$ 10,428,312.00**

FANY TORO BEDOYA **RECTOR(A)** **42051771**	**CHRISTIAN DAVID GIRALDO PINEDA** **TESORERO** **1088273987**	Revisado por

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de diciembre de 2025, a las 07:47:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10002276
Código de Verificación	10002276251204074725

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:46:36 AM horas del 04/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10002276**

Apellidos y Nombres: **FRANCO ZAPATA GERMAN AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285548968

PIB
07:44:50

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN AUGUSTO FRANCO ZAPATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10002276:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10002276 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/12/2025 04:54 PM

Código Verificación: **JB97SLUPF3**

Válida hasta: **04/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:40:09 horas del 04/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10002276,** Apellidos y Nombres **FRANCO ZAPATA GERMAN AUGUSTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E INEM FELIPE PEREZ**, con NIT **891401480-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MADERA FINA WOOD DESIGN

Cra. 14 Nº. 12-53 Los Alpes Pereira - Risaralda
Teléfono (6) 317 429 92 87

ACTA DE ENTREGA

Nº 210

FECHA: 16-dic-25

CLIENTE:	*INSTITUCION EDUCATIVA INEM FELIPE PEREZ*	C.C. ò Nit.	891.401.480-6
DIRECCION:	*SEDE COLEGIO INEM FELIPE PEREZ JARDIN 1 ETAPA*		
TELEFONO (S):	*320 679 95 41*		
CIUDAD:	*PEREIRA*		

INICIO DE OBRA

PRIMERO: Madera Fina Pereira S.A.S, se compromete a realizar el servicio correspondiente en la cotizacion, y a la entrega de productos en la direccion anteriormente citada.

MATERIALES:

*Cambio y reemplazo de piezas en madera maciza
*Destronque con lijas grano 36, 60 y 100 con lijadora de banda
*Rinconera con lijas granos 36, 60 y 100
* Emboquillada de juntas
*Dos manos de aplicacon sellado de poro
*Dos Manos de hidrolacado

SEGUNDO: A los trabajadores que ejecutan esta obra, se les prohibe recibir dinero, pedir prestados bienes, utensilios o artículos para el trabajo; estas personas están debidamente dotadas de herramientas, insumos e implementos de seguridad para la realización de trabajos. No están autorizados para realizar labores diferentes de la instalación solicitada y cancelada por el cliente.

FECHA INICIO DE OBRA **28-nov-25**

FINALIZACION DE OBRA: 13- dic-25

CALIFICACION CALIDAD:

	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
CAMBIO DE FICHAS			
MANTENIMIENTO E HIDROLCADO DE PISO			

OBSERVACIONES: _____

_____

FECHA FINALIZACION DE OBRA **13-dic-25**

Recibido el servicio de Suministro e instalacion a entrea sastifaccion

CLIENTE

GERMAN FRANCO ZAPATA
SUPERVISOR

ACTA DE PAGO FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-28 DE 2025

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM FELIPE PÉREZ
CONTRATISTA:	***MADERA FINA PEREIRA SAS – GERMAN AUGUSTO FRANCO CC* 10.002.276**
SUPERVISOR	**CESAR JULIO GALEGO BETANCUR**
OBJETO:	***"MANTENIMIENTO, REEMPLAZO DE PIEZAS, PULIDA E HIDROLACADO DE PISO EN MADERA MACIZA FORMATO PARQUET GIMNASIO"***
DURACIÓN:	Quince (15) días
FECHA DE INICIO: FECHA FINAL:	03 de diciembre de 2025. 17 de diciembre de 2025.
VALOR Y FORMA DE PAGO	VALOR CONTRATO: **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($ 10.428.312).** en el cual se entiende incluido el valor de los impuestos de ley y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. **FORMA DE PAGO**. Mediante único pago por valor total del contrato al momento de finalizarse el objeto del contrato, lo cual se realizará previa presentación de la cuenta de cobro - factura y documentos requeridos por LA INSTITUCIÓN con recibido a satisfacción por parte del Supervisor asignado para el Contrato

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$	10.428.312		
ACTA 1			$	10.428.312
SALDO A PAGAR			$	0
SUMAS IGUALES	$	10.428.312	$	10.428.312

Para la cancelación de la presente acta, se tiene en cuenta las actividades objeto del contrato realizadas por el contratista y recibidas a satisfacción.

Para constancia firman las partes a los once (17) días del mes de diciembre del año 2025.

CESAR JULIO GALEGO BETANCUR
Supervisor

GERMAN AUGUSTO FRANCO madera fina
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-28 DE 2025

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM FELIPE PÉREZ
CONTRATISTA:	***MADERA FINA PEREIRA SAS – GERMAN AUGUSTO FRANCO CC*** **10.002.276**
SUPERVISOR	**CESAR JULIO GALEGO BETANCUR**
OBJETO:	***"MANTENIMIENTO, REEMPLAZO DE PIEZAS, PULIDA E HIDROLACADO DE PISO EN MADERA MACIZA FORMATO PARQUET GIMNASIO"***
DURACIÓN:	Quince (15) días
FECHA DE INICIO: FECHA FINAL:	03 de diciembre de 2025. 17 de diciembre de 2025.
VALOR Y FORMA DE PAGO	VALOR CONTRATO: **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($ 10.428.312).** en el cual se entiende incluido el valor de los impuestos de ley y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. **FORMA DE PAGO**. Mediante único pago por valor total del contrato al momento de finalizarse el objeto del contrato, lo cual se realizará previa presentación de la cuenta de cobro - factura y documentos requeridos por LA INSTITUCIÓN con recibido a satisfacción por parte del Supervisor asignado para el Contrato

En la fecha, **CESAR JULIO GALEGO BETANCUR** Supervisor del contrato de referencia, y ***GERMAN AUGUSTO FRANCO*** **– Madera Fina Pereira SAS** contratista. Liquidan de común acuerdo el Contrato de prestación de servicios No. CPS-28 de 2025, suscrito por las partes el 03 de diciembre de 2025, y que fuera adjudicado por un valor **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($ 10.428.312).**

El supervisor y el contratista se declaran mutuamente a PAZ Y SALVO por las obligaciones surgidas en virtud de la celebración del Contrato referido, surgidas a la fecha, y enterados de la presente liquidación, las partes firman a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025.

CESAR JULIO GALEGO BETANCUR
Supervisor

GERMAN AUGUSTO FRANCO
madera fina Pereira sas
Contratista

I.E. INEM FELIPE PEREZ

Nit. 891401480-6

COMPROBANTE **DE EGRESO**

Número	Fecha		
	Dia	Mes	Año
06001	17	12	2025

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
0000000029	0000000030	0000000050	$ 10,428,312.00

Son: Diez Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Trescientos Doce Pesos

Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
MADERA FINA PAREIRA SAS	900130788	BANCOLOMBIA 11500001755

Concepto:
MANTENIMIENTO, REEMPLAZO DE PIEZAS, PULIDA E HIDROLACADO DE PISO EN MADERA MACIZA FORMATO PARQUET GIMNASIO

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	$ 652,865.00

IMPUTACION PRESUPUESTAL			IMPUTACION CONTABLE			
ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
2.1.2.02.02.009.13	Proyectos	10,428,312				
			240101	Bienes y servicios	9,775,447	
			11100501	CUENTA COLPATRIA -		9,775,447
TOTALES		$ 10,428,312			$ 9,775,447	$ 9,775,447

Banco		No. Cuenta	No. Transacción	Valor
001	CUENTA COLPATRIA - SGP	0057810004444	TRANS55	$ 9,775,447.00

FANY TORO BEDOYA RECTOR(A) 42051771	CHRISTIAN DAVID GIRALDO PINEDA TESORERO 1088273987	Recibi Conforme MADERA FINA PAREIRA SAS 900130788

Scotiabank COLPATRIA

Comprobante de pago a proveedores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM FEL | NIT 891.401.480-6

Cuenta origen

Cuenta Maestra Principal-Corriente - ******0444 - COP

Cuenta destino

Cuenta de ahorros - *******1755 - COP

Perfil del beneficiario

MADERA FINA PEREIRA SAS

Tipo de beneficiario

NEGOCIO

Titular de la cuenta

MADERA FINA PEREIRA SAS (GERMAN FRANCO)

Tipo identificación beneficiario

NIT

Número identificación beneficiario

9001307887

Banco del beneficiario

BANCOLOMBIA

Monto

$9.775.447,00

Moneda

COP

Descripción

5401110050100000

Valor retención

$0,00

Valor IVA

-

Número nota débito

-

Valor nota débito

-

Número control pago

-

Fecha de aplicación

24/DIC/2025 | 01:10:30 pm

Estado de operación

Aceptado

Número de operación

3c3e18dc-08a1-47a8-b17d-b4aa8b80f823

Dirección IP

191.95.32.33

Número de sistema

122412202519367

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

www.scotiabankcolpatria.com

Certificación Bancaria

Bancolombia

Pereira, 26 de Julio de 2021.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MADERA FINA PEREIRA SAS identificado(a) con NIT No. 900130788 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	11500001755	2021/07/26	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

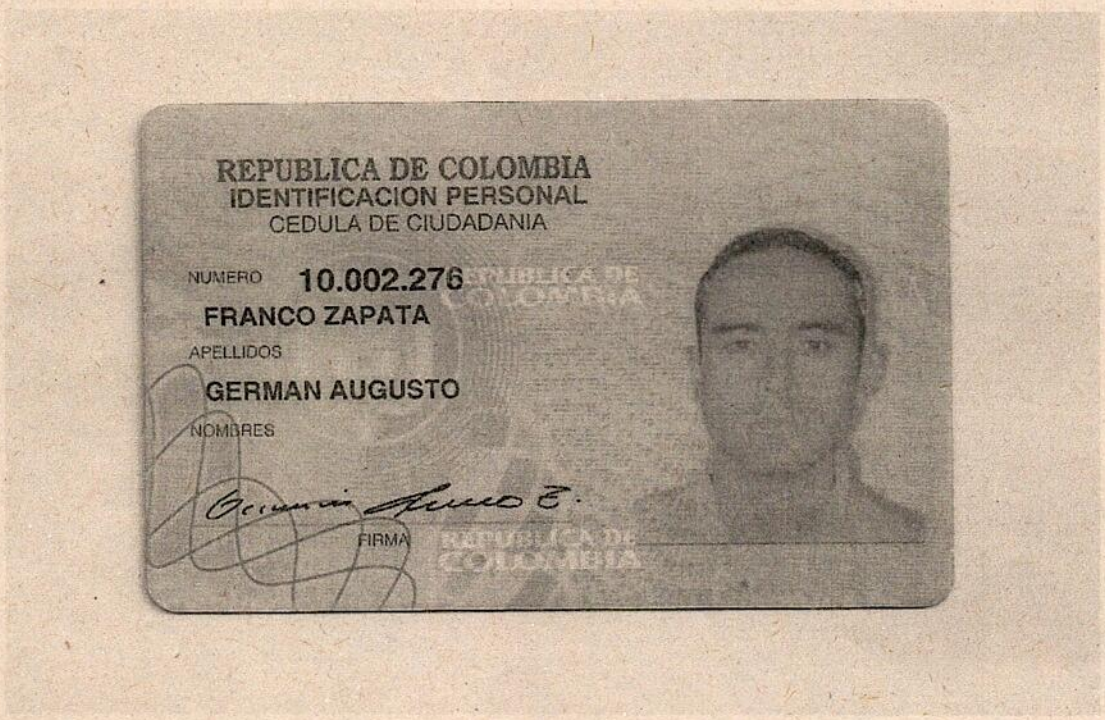

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.002.276

FRANCO ZAPATA
APELLIDOS

GERMAN AUGUSTO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1977

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-JUN-1995 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2402500-00164664-M-0010002276-20090728 0014044350A 1 4900102915

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971891391

(415)7707212489984(8020) 000001497189139 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 0 7 8 8	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MADERA FINA PEREIRA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
MADERA FINA PEREIRA SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 12 53 BRR SAN JOSE SUR

42. Correo electrónico contabilidad.maderafinapisos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 2 9 9 2 8 7	3 0 5 4 1 4 5 2 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 3	2 0 0 7 0 1 2 5	4 3 3 0	2 0 1 1 1 1 2 2	6 8 1 0	7 1 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 12 / 11 : 07: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO ZAPATA GERMAN AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971891391

(415)7707212489984(8020) 000001497189139 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 0 7 8 8	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 0 0 0 0 2	5
73. Fecha	2 0 0 7 0 1 0 2	2 0 1 1 1 0 1 4
74. Número de notaría	6	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 1 2 6	2 0 1 1 1 0 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 5 5 1 6 2 0 3	1 0 2 0 4 2 9
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 0 1 0 2
81. Hasta	2 0 1 0 0 1 0 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 2 8		-
2	1 0 1	2 0 2 4 0 1 1 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971891391

(415)7707212489984(8020) 000001497189139 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 0 7 8 8	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 1 0 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 0 2 2 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FRANCO	ZAPATA	GERMAN	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971891391

(415)7707212489984(8020) 000001497189139 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 0 7 8 8	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 2 7 0 4 1 2		1 9 4 2 4 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TORO	RENGIFO	VIVIANA	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 1 3

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971891391

(415)7707212489984(8020) 000001497189139 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 0 7 8 8	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes	4 7 5 3

162. Nombre del establecimiento: MADERA FINA PEREIRA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira	0 0 1

165. Dirección: CARRERA 14 # 12 53

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 1 5 3 2 1 3	2 0 0 7 0 1 2 6
168. Teléfono: 3 3 3 7 5 1 3	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/11/2025 - 14:42:13
Recibo No. S001933204, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CX1xSf3Rhe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MADERA FINA PEREIRA SAS
Nit : 900130788-7
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 15516212
Fecha de matrícula: 26 de enero de 2007
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 14 NRO. 12-53
Barrio : LOS ALPES
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : contabilidad.maderafinapisos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3174299287
Teléfono comercial 2 : 3054145268
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 14 NRO. 12-53
Barrio : LOS ALPES
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : contabilidad.maderafinapisos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2 del 02 de enero de 2007 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2007, con el No. 1008405 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MADERA FINA PEREIRA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 28 de diciembre de 2009 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2010, con el No. 1017882 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Acta No. 4 del 28 de diciembre de 2009 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2010, con el No. 1017883 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Acta No. 4 del 28 de diciembre de 2009 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2010, con el No. 1017884 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Acta No. 5 del 14 de octubre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2011, con el No. 1020429 del Libro IX, se decretó REFORMA DE SOCIEDAD

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tiene por objeto principal la compra y venta, instalacion de maderas decorativas, alquiler de maquinaria, contratacion y en general realizar toda clase de actividades que tengan que ver con el desarrollo del objeto en referencia, en el desarrollo de su objeto social, la sociedad podra desarrollar sus actividades en todo el territorio nacional y en el extranjero, la sociedad debera cumplir sus funciones de manera competitiva a criterios de rentabilidad economica y financiera, ademas en el ejercicio y aplicacion de su actividad profesional podra prestar servicios adheridos y complementados al 100% de su actividad profesional tales como: El revestimiento de pisos y paredes y porcelanato, aplicacion e instalacion de la linea diversa de la ceramica, instalacion de pisos laminados, pintura, drywall, porcelana sanitaria, remodelacion de baños y cocinas y armado de muebles, y todo lo relacionado con su actividad profesional. Desde el marco de instalacion y diseño de pisos en diversidad de madera hasta el marco decorativo estructurativo y esquematico de toda las gamas de pisos en madera de marco clasico, colonial, y afines con el decorado con el entorno de instalaciones madericas y decorativas y afines.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 8.000.000,00

No. Acciones	8.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 8.000.000,00
No. Acciones	8.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 8.000.000,00
No. Acciones	8.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: Le corresponde al director ejecutivo en forma especial la administracion y representacion legal de la sociedad, asi como el uso de la razon social con las mas amplias facultades dispositivas y administrativas, ademas de los actos de disposicion y administracion concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad. Paragrafo primero: Nombramiento y periodo. El periodo del director sera de 2 años contados a partir de su eleccion pero podra ser reelegido indefinidamente o removido libremente del cargo antes del vencimiento del periodo. Paragrafo segundo. La remuneracion del director ejecutivo de la sociedad sera fijada de acuerdo a la responsabilidad del cargo y las directrices del mercado. Funciones del director ejecutivo. Corresponde al director ejecutivo. A- Dirigir, coordinar, vigilar, controlar y evaluar la ejecucion y cumplimiento de los objetivos, funciones planes, programas inherentes al objeto social de la sociedad. B-Ordenar los gastos y dictar los actos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones cle la sociedad. C.-Adelantar procesos de seleccion, celebrar adjudicar caducar contratos, convenios u otros negocios juridicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones de la sociedad d-Ejecutar y hacer ejecutar todos los actos, operaciones, y autorizaciones comprendidas dentro del objeto social. E-Presentar a la asamblea de accionistas y para su aprobacion, los estados financieros de cada ejercicio acompañado de los documentos necesarios f-Dirigir las relaciones laborales de la sociedad, nombrar y remover y contratar al personal de la sociedad, conforme a las normas legales. Reglamentarias y estatutarias g-Presentar al gobierno los informes que este solicite y a las demas dependencias oficiales los datos que de conformidad con la ley deban suministrarse. H-Convocar a la asainblea general de accionistas a las reuniones ordinarias y extraordinarias. I-Ejercer las demas funciones que le establezca la ley, estos estatutos asi como los que asigne la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 29 de octubre de 2007 de el Representante Legal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de noviembre de 2007 con el No. 1010165 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	FRANCO ZAPATA GERMAN AUGUSTO	C.C. No. 10.002.276

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 28 de diciembre de 2009 de la Representante Legal	1017882 del 22 de diciembre de 2010 del libro IX
*) Acta No. 4 del 28 de diciembre de 2009 de la Representante Legal	1017883 del 22 de diciembre de 2010 del libro IX
*) Acta No. 4 del 28 de diciembre de 2009 de la Representante Legal	1017884 del 22 de diciembre de 2010 del libro IX
*) Acta No. 5 del 14 de octubre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	1020429 del 23 de noviembre de 2011 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4753
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MADERA FINA PEREIRA S.A.S
Matrícula No.: 15321302
Fecha de Matrícula: 26 de enero de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 14 NO. 12 53 LOS ALPES
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $75.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4753.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/11/2025 - 14:42:14
Recibo No. S001933204, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CX1xSf3Rhe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Señor (a) Empresario (a) …
Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****